

24818



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Martín BARNÉS Sánchez y D. Ezequiel BEASCOE-  
CHEA Casado, de nacionalidad española, residentes en BIL-  
BAO, Ollerías Bajas, 15 y BARACALDO, Alonsotegui, 31, res-  
pectivamente,

por:

«HORQUILLA DELANTERA PARA BICICLETAS»

=====

La presente Memoria tiene por objeto una horqui-  
lla de características especiales aplicable a bicicletas y  
motocicletas susceptible de amortiguar notablemente las -  
vibraciones que se producen en el rodaje en las máquinas  
conocidas hasta la fecha.

La aludida horquilla, de original creación de



los recurrentes, ha de ser motivo del correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD que se solicita conforme a las prevenciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a los que suscriben su derecho a la explotación exclusiva en toda España, Colonias y Protectorado.

A continuación vamos a ocuparnos de hacer una detenida descripción de la invención, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa una sencilla forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos.

Según el ejemplo de ejecución representado, la horquilla de referencia (3) es una pieza en cierto modo independiente del cuadro de la máquina (1) que en esta realización queda cortado en su zona próxima a la rueda, presentando en su terminal un soporte (8) del que parte un vástago (4) que penetra en un cilindro (9) en cuyo interior dicho vástago queda presionado por un muelle helicoidal (6) en relación con un tope (5).

El citado cilindro (9) queda comprendido y guiado entre unos ramales (2-3) previstos lateralmente en el cuerpo superior de la horquilla y un travesaño superior (7) que une ambos ramales los cuales confluyen por la parte inferior.

Conforme a la descripción que antecede, los elementos de soporte (8) en relación con el vástago (4) alojado en parte dentro del cilindro (9) con su muelle correspondiente, establecen un dispositivo elástico susceptible



40 de amortiguar las vibraciones que se producen durante el rodaje, mejora ésta de que carecen las bicicletas conocidas hasta la fecha en las cuales las aludidas vibraciones son de un efecto sumamente molesto para el usuario.

45 En los planos que se acompañan, la fig. única representa una vista en conjunto de la nueva horquilla de la invención, acoplada al cuadro de la máquina, pudiéndose apreciar claramente todos y cada uno de los elementos integrantes descritos anteriormente.

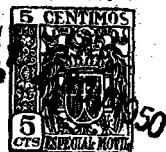
50 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

55 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

60 1ª.- Horquilla delantera para bicicletas, caracterizada esencialmente por constituir una pieza sensiblemente independiente del cuadro de la máquina, el cual queda cortado próximamente a la rueda, presentando en su terminal un soporte del que parte un vástago que penetra par-



65 cialmente en un cilindro, en cuyo interior queda dicho vástago abrazado y presionado por un muelle helicoidal de consistencia conveniente, utilizándose un tope para limitar el recorrido o desplazamiento del vástago.

70 2ª.- Horquilla delantera según la reivindicación primera, caracterizada porque el citado cilindro queda comprendido entre unos ramales previstos lateralmente en el cuerpo superior de la horquilla y un travesaño superior que une las extremidades de dichos ramales, los cuales confluyen por su parte inferior, habiéndose previsto asimismo medios de guía para evitar desviaciones inconvenientes en los movimientos de flexión y extensión que se produzcan en el interior del cilindro y que repercuten en los elementos exteriores.

80 3ª.- Horquilla según las reivindicaciones anteriores, en la que los elementos de soporte en relación con el vástago, cilindro y muelle interior antes mencionados, establecen un dispositivo elástico amortiguador de las vibraciones del rodaje.

4ª.- «HORQUILLA DELANTERA PARA BICICLETAS».

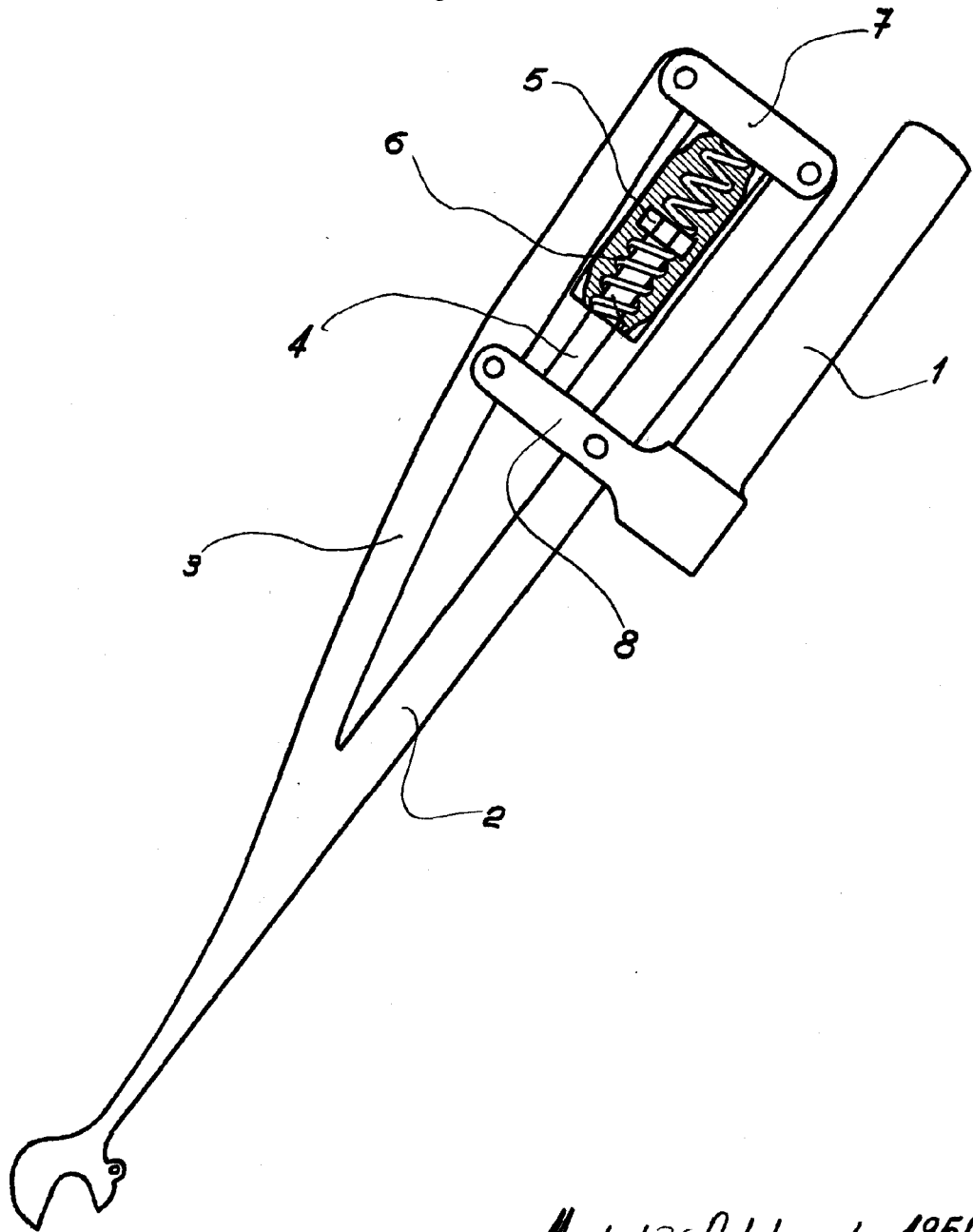
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 14 Novbre. 1.950.

MARTÍN BARNÉS SANCHEZ y  
EZEQUIEL BEASCOECHEA CASADO.

P.A.

24818 <sup>Fig. 1.</sup>



Madrid, 26 Octubre de 1950.-

*[Handwritten signature]*

Escaleta variable.